

## ANEXO N° 1

### Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

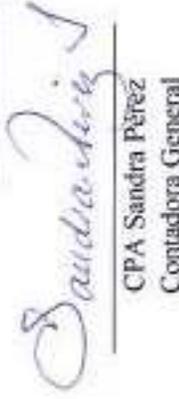
- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría (febrero, 28 de 2017). Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

**QUIZIOILLI S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2016	2015	NOTAS	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	63.280	401.719			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	154.902	99.510		53.866	24.716
Inventarios	9	162.454	95.174	15	32.147	26.641
Activos por impuestos corrientes	10	111.048	63.922	16	6.125	14.494
Otros activos corrientes		40	3.258		92.138	65.851
<b>Total activos corrientes</b>		<b>491.724</b>	<b>663.583</b>			
<b>Activos no corrientes:</b>						
Propiedad y equipo	11 y 12	2.859.302	3.165.508	18	14.194	22.175
Activos intangibles	13	5.143	3.643	19	1.677.520	1.752.320
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.864.445</b>	<b>3.169.151</b>		<b>1.691.714</b>	<b>1.774.495</b>
<b>Total activos</b>		<b>3.356.169</b>	<b>3.832.734</b>		<b>1.783.852</b>	<b>1.840.346</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar						
Obligaciones con empleados						
Impuestos corrientes por pagar						
<b>Total pasivos corrientes</b>						
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Obligación por beneficios definidos						
Obligaciones bancarias a largo plazo						
<b>Total pasivos no corrientes</b>						
<b>Total pasivos</b>						
<b>PATRIMONIO</b>						
(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)						
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>3.356.169</b>	<b>3.832.734</b>		<b>1.572.317</b>	<b>1.992.388</b>

  
 Ing. Darío Díaz  
 Gerente General

  
 CPA Sandra Pérez  
 Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 39) son parte integrante de estos estados financieros

**QUILZIOLLI S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO**  
**Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	NOTAS	2016	2015
Ingresos operacionales por ventas	24	200.813	137.805
Costo operativos	25	-935.283	-516.756
<b>Margen Bruto</b>		<b>-734.470</b>	<b>-378.951</b>
Gastos administrativos y de ventas	25	-266.647	-216.750
Gastos financieros		-29.938	-31.516
Ingresos financieros		2.035	31.224
Otros gastos	26	-277.986	-182.347
Otros ingresos	26	174.973	371.322
		<u>-397.563</u>	<u>-28.067</u>
<b>Pérdida antes de impuesto</b>		<b>-1.132.033</b>	<b>-407.018</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PÉRDIDA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-1.132.033</b>	<b>-407.018</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos		-3.038	-
<b>Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto</b>		<u>-3.038</u>	<u>-</u>
<b>PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>-1.135.071</b>	<b>-407.018</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		-1.132.033	-407.018
Participación no controlante		<u>-</u>	<u>-</u>
		<b>-1.132.033</b>	<b>-407.018</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		-1.135.071	-407.018
Participación no controlante		<u>-</u>	<u>-</u>
		<b>-1.135.071</b>	<b>-407.018</b>
<b>PÉRDIDA POR ACCIÓN:</b>			
Básica		<u>-0,41</u>	<u>-0,16</u>

  
 Ing. Darío Díaz  
 Gerente General

  
 CPA Sandra Pérez  
 Contadora General

**QUILZIOLLI S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 20)	Aportes para Futuras Capitalizaciones (Nota 22)	Superávit por revaluación de Propiedad y equipo	Resultados acumulados (Nota 23)	Otros resultados integrales	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	670.000	1.880.000	56.352	-621.946	-	1.984.406
<b>Cambios en Patrimonio:</b>						
Aumento de capital	1.880.000	-1.880.000	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	415.000	-	-	-	415.000
Pérdida neta del año	-	-	-	-407.018	-	-407.018
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>2.550.000</u>	<u>415.000</u>	<u>56.352</u>	<u>-1.028.964</u>	<u>-</u>	<u>1.992.388</u>
<b>Cambios en Patrimonio:</b>						
Aportes para futuras capitalizaciones	-	715.000	-	-	-	715.000
Aumento de capital	1.130.000	-1.130.000	-	-	-	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-1.132.033	-	-1.132.033
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-3.038	-3.038
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>3.680.000</u>	<u>-</u>	<u>56.352</u>	<u>-2.160.997</u>	<u>-3.038</u>	<u>1.572.317</u>

  
Ing. Darío Díaz  
Gerente General

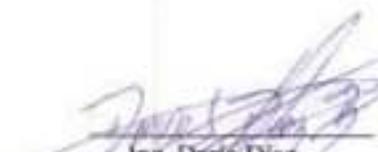
  
CPA Sandra Pérez  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 39) son parte integrante de estos estados financieros

**QUILZIOLLI S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo de Efectivo de las actividades operacionales:</b>			
Pérdida Neta		-1.132.033	-407.018
<i>Más cargos a resultados que no representan movimiento del efectivo</i>			
Depreciación propiedad y equipo	11	108.683	62.804
Amortización de activos intangibles	12	2.225	2.018
Provisión Jubilación y Desahucio	18	-7.981	20.098
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		219.581	-
Pérdida actuarial		-3.038	-
		<u>-812.563</u>	<u>-322.098</u>
<b>Cambio en Activos y Pasivos:</b>			
Cuentas por Cobrar Comerciales		-34.208	-75.772
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas		-35.797	2.868
Otras cuentas por Cobrar		-29.296	-31.850
Inventarios		-39.149	2.229
Otros activos		-28.131	-
Cuentas por pagar comerciales		34.265	-16.821
Cuentas por pagar compañías relacionadas		-3.102	3.086
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		-4.874	2.779
		<u>-952.855</u>	<u>-435.579</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Propiedad y equipo	11	-25.784	-112.730
Activos biológicos	13	-	-410.092
		<u>-25.784</u>	<u>-522.822</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Obligaciones bancarias		-74.800	-196.140
Aportes de capital		715.000	415.000
		<u>640.200</u>	<u>218.860</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>			
(Disminución) incremento neto durante el año		-338.439	-739.541
Saldo al inicio del año		401.719	1.141.260
Saldo al final del año	7	<u>63.280</u>	<u>401.719</u>

  
Ing. Darío Díaz  
Gerente General

  
CPA Sandra Pérez  
Contadora General

## QUILZIOLLI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresadas en dólares americanos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

##### a. Datos generales

QUILZIOLLI S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida el 18 de diciembre de 2012 en la República del Ecuador. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con el Registro Único de Contribuyentes N° 0992793082001. Su domicilio registrado es Km 98 vía Guayaquil-Salinas, Comuna el Azúcar, Santa Elena – Ecuador. La Sociedad es filial de SanLucar Factory S.L. domiciliada en España.

Los accionistas de la Compañía son SanLucar Fruit, S.L. y SanLucar Factory S.L., ambas de nacionalidad española, con el 30.98% y 69.02% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello QUILZIOLLI S.A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el Impuesto a la Renta correspondiente.

La Compañía forma parte del grupo SanLucar, el cual se dedica entre otras cosas a la producción y comercialización de frutas y legumbres. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la producción y distribución de frutas.

##### b. Situación financiera de la empresa

A continuación se destacan los aspectos financieros más importantes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida neta del año	-1.132.033	-407.018
Flujo de fondos neto utilizado en actividades de operación	<u>-952.855</u>	<u>-435.579</u>

La Administración de la Compañía está tomando las acciones pertinentes a fin de mejorar los indicadores financieros señalados en este punto.

## 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<b>Indicador económico</b>	<b>Años</b>				
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	87.925	94.776	102.292	100.177	(1)
% de inflación anual	4,16	2,70	3,67	3,38	1,12
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	-194	-1.084	-727	-2.130	1.247
Salario Mínimo (en dólares)	292	318	340	354	366
<b>Deuda pública total (en millones de dólares)</b>	<b>18.079</b>	<b>22.847</b>	<b>30.141</b>	<b>32.748</b>	<b>37.109</b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	7.335	9.927	12.558	12.546	12.533 (2)
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.744	12.920	17.583	20.202	24.576 (2)
<b>Deuda externa privada (en millones de dólares)</b>	<b>5.132</b>	<b>5.850</b>	<b>6.517</b>	<b>7.530</b>	<b>8.250</b>

Fuente: Cifras Económicas del Banco Central del Ecuador.

(1) Cifras no disponibles a la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2017).

(2) Cifras disponibles a octubre de 2016.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Bases de presentación.-**

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados.

#### **3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de QUILZIOLLI S.A., los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

### **3.5. Activos financieros.-**

Constituyen importes por cobrar a clientes y partes relacionadas por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 días), los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen por tanto a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### **3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la compañía en términos que la compañía no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro por lo que no reconoció pérdidas por deterioro de activos financieros.

### **3.7. Inventarios.-**

Los inventarios de empaque y producto terminado se expresan al importe menor entre el costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar los inventarios a su localización y condición actual.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Compañía dentro de este rubro reconoce los costos de mano de obra, fertilizantes y afines relacionados con el cuidado de las plantas para que las mismas estén en condiciones de producir nuevamente, estos valores son imputados a resultados cuando se cosecha la uva.

### **3.8. Propiedad y equipo.-**

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los elementos de propiedad y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar ningún valor al final de la vida útil estimada de los equipos, y en concordancia con eso, no se definen valores residuales.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

En la depreciación de los equipos para el período actual y comparativo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificios	25-45
Muebles y enseres	2-10
Maquinaria y equipo	2-10
Equipo de oficina	3-10
Equipos de comunicación/computación	3
Vehículos	2-10
Plantas Productoras	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

### 3.9. Activos biológicos.-

La actividad agrícola de la Compañía está enfocada en la transformación biológica y recolección de frutas, particularmente uva para destinarlo a la venta.

Conforme lo requieren las normas contables en vigencia, para efectos de la determinación del tratamiento contable a ser aplicado a esta plantación, la Compañía ha dividido su activo biológico en dos categorías: plantas productoras y producto agrícola.

### 3.9.1. Plantas productoras.-

La Compañía es propietaria de una plantación de uva, dividida en 12 parrones que se encuentran en diferentes etapas de producción, cuya naturaleza corresponde a la definición de una planta productora que:

- se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- se espera que produzca durante más de un periodo; y,
- tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), emitida en junio de 2014 y con vigencia a partir del año 2016, definió una planta productora y modificó el alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo para incluir las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y las relacionadas con la actividad agrícola se incluían en el alcance de la NIC 41.

Para la definición de las plantaciones de uva como plantas productoras la Compañía consideró aspectos fundamentales tales como que las mismas se utilizan sólo para desarrollar productos; los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de estas plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan. En base al análisis anterior, se concluyó que el funcionamiento de las plantas de uva es similar al de un proceso de fabricación de productos, por consiguiente, las plantas productoras de uva han sido contabilizadas como propiedades, planta y equipo y se incluyen en el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41. El producto que se desarrolla en las plantas productoras se mantiene dentro del alcance de la NIC 41.

Bajo los considerandos de la NIC 16, la Compañía puede optar como política contable aplicar el modelo del costo o el modelo de revaluación, en tal sentido la Compañía ha decidido registrar las plantas productoras por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Las plantas productoras, antes de alcanzar su madurez, son medidas utilizando un enfoque de costo acumulado.

Los valores de mantenimiento del día a día, por insumos y labor agrícola, de las plantas productoras son considerados como gastos del ejercicio en el que ocurren.

Finalmente, el método de depreciación ha sido definido conforme la vida útil de las plantas considerando para ello una vida útil estimada de 10 años.

### **3.9.2. Producto agrícola.-**

La Administración de la Compañía considera que en base a la característica del cultivo de la uva y proceso de cosecha no existe producto agrícola al cierre del periodo.

### **3.10. Deterioro del valor de los activos no financieros.-**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo y activos biológicos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar su valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del flujo continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede excederse al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### **3.11. Pasivos financieros.-**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

### **3.12. Provisiones.-**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral.

### **3.13. Beneficios a Empleados.-**

#### **3.13.1. Beneficios a corto plazo.-**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

### 3.13.2. Planes de beneficios definidos post-empleo – Jubilación Patronal.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de tiempo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán insesgadas y compatibles entre sí. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

- a) **Hipótesis demográficas**, acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros;
- b) **Hipótesis financieras**, deben basarse en las expectativas del mercado al final del periodo sobre el que se informa, para el periodo en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno ecuatoriano y el promedio de la tasa pasiva publicada por el Banco Central del Ecuador

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	6%
Tasa de rotación y estabilidad	10,45%	6%
Tasa de crecimiento	3,00%	1,5%

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

### **3.13.3. Bonificación por Desahucio.-**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en periodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período que se origina.

### **3.13.4. Beneficios por terminación.-**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

**3.14. Capital acciones.-**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

**3.15. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-**

El ingreso de actividades ordinarias (venta de fruta) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia respecto de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos de manera fiable y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos.

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de éstos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones del cliente.

**3.16. Costos y gastos.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

**3.17. Ingresos financieros y costos financieros.-**

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

### **3.18. Participación trabajadores.-**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

### **3.19. Impuesto a las ganancias.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

#### **3.19.1. Impuesto corriente.-**

El impuesto a la renta corriente es calculado y reconocido tomando como base de cálculo las normas tributarias aplicables vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el Impuesto a la Renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero que pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

#### **3.19.2. Impuesto diferido.-**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

### **3.20. Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-**

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

**4. NUEVA NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS**

**a) Normas vigentes a partir del año 2016.-**

Nueva norma	Emiendha	Norma	Nueva normativa o emiendha	Emisión	Vigencia
	✓	NIC 1	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.- Iniciativa sobre Información a Revelar.	dic-2014	ene-2016
	✓	NIIF 10	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	dic-2014	ene-2016
	✓	NIIF 12	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES		
	✓	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		
			Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación		
	✓	NIIF 5	MEJORAS ANUALES A LAS NIIF, CICLO 2012-2014:	sep-2014	ene-2016
	✓	NIIF 7	- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.- Cambios en los métodos de disposición.		
			- INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN A REVELAR.- Contratos de servicios de administración y aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.		
	✓	NIC 19	- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.- Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.		
	✓	NIC 34	- INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.- Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia".		
	✓	NIC 27	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	ago-2014	ene-2016
	✓	NIC 16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	jun-2014	ene-2016
	✓	NIC 41	AGRICULTURA		
			Plantas Productoras		

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	√	NIC 16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	may-2014	ene-2016
	√	NIC 38	ACTIVOS INTANGIBLES Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización		
	√	NIIF 11	ACUERDOS CONJUNTOS.- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	may-2014	ene-2016
√		NIIF 14	CUENTAS DE DIFERIMIENTOS DE ACTIVIDADES REGULADAS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	ene-2014	ene-2016

**b) Normas con vigencia posterior al año 2016.-**

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2016, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
	√	NIC 40	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- Transferencias de Propiedades de Inversión	dic-2016	ene-2018
	√	NIIF 1	MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016: ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	dic-2016	ene-2018
	√	NIIF 12	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES.- Aclaración del alcance de la Norma.	dic-2016	ene-2017
	√	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	dic-2016	ene-2018

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Emisión	Vigencia
√		CINIIF 22	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS	dic-2016	ene-2018
	√	NIIF 4	CONTRATOS DE SEGUROS.- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	sep-2016	ene-2018
	√	NIIF 2	PAGOS BASADOS EN ACCIONES.- Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones	jun-2016	ene-2018
	√	NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.- Aclaraciones a la NIIF 15	abr-2016	ene-2018
√		NIIF 16	ARRENDAMIENTOS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	ene-2016	ene-2019
	√	NIC 7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.- Iniciativa sobre Información a Revelar	ene-2016	ene-2017
	√	NIC 12	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	ene-2016	ene-2017
	√	NIIF 10	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	sep-2014	Fecha a fijar por el IASB (1)
	√	NIC 28	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto		
√		NIIF 9	INSTRUMENTOS FINANCIEROS - Fundamentos de las Conclusiones - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
√		NIIF 15	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos	may-2014	ene-2018 (2)

- (1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.
- (2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

**c) Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.-**

Durante el año 2016 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Emisión	Recepción de comentarios
√		-	Proyecto de Norma: Revisión de la Estructura y Eficacia de los Fideicomisarios; Modificaciones Propuestas a la Constitución	jun-2016	sep-2016
	√ √	NIIF 3 NIIF 11	COMBINACIONES DE NEGOCIOS ACUERDOS CONJUNTOS Definición de un Negocio y Contabilización de Participaciones Mantenido Anteriormente	jun-2016	oct-2016

## 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo).
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

## 6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en el que se desenvuelve. La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General en coordinación con la Gerencia Financiera de **QUILZIOLLI S.A.**

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

## **6.2. Caracterización de riesgos financieros.-**

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la Compañía mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

### **6.2.1. Riesgo de crédito.-**

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas a crédito de recuperables a 60 días y a los saldos en bancos; en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

### **6.2.2. Riesgo de liquidez.-**

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

**6.2.3. Riesgo de mercado.-**

La Compañía mantiene obligaciones que involucran tasa de interés de financiamiento en moneda extranjera. Sin embargo, a pesar de incertidumbre que podría generarse respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros, la Administración no considera que la compañía este expuesta a un riesgo significativo o que puedan afectar sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	319	400
Bancos (1)	62.961	101.319
Inversiones (2)	-	300.000
	<u>63.280</u>	<u>401.719</u>

- (1) Incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calidad crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Monto</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	Estable	31.951
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	Estable	1.594
Banco Bankinter	Baa2	Estable	29.416
			<u>62.961</u>

- (2) La Compañía no mantiene inversiones vigentes al cierre del año 2016. Al 31 de diciembre de 2015, la composición de las inversiones fue la siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Días plazo</u>	<u>% interés</u>	<u>Valor</u>
Banco Pichincha C.A.	20/11/2015	18/02/2016	5,25%	100.000
Banco del Pacífico S.A.	18/02/2015	15/02/2016	7,00%	200.000
				<u>300.000</u>

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Clientes locales (1)	110.097	75.889
Compañía relacionada (2)	41.040	2.026
	<u>151.137</u>	<u>77.915</u>
Deterioro de cuentas incobrables (3)	-	-
	<u>151.137</u>	<u>77.915</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Otras cuentas por cobrar	3.765	21.595
	<u>3.765</u>	<u>21.595</u>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<u>154.902</u>	<u>99.510</u>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
0 - 30 días	91.875	47
31- 60 días	42.186	22.918
61- 90 días	16.786	24.544
Más 91 días	4.055	52.001
	<u>154.902</u>	<u>99.510</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente cuentas por cobrar por la venta de uva y otros productos.
- (2) Ver nota a los estados financieros N° 17.

- (3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera que las cuentas por cobrar son totalmente recuperable por lo que no registra un deterioro para este rubro.

## 9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminado de suministros y materiales (1)	61.775	59.357
Inventarios en tránsito (1)	36.731	-
Inventarios en proceso (2)	<u>63.948</u>	<u>35.817</u>
	162.454	95.174
Deterioro de inventarios (3)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>162.454</u>	<u>95.174</u>

- (1) Al 31 de diciembre los productos terminados y en tránsito son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Productos terminados:</b>		
Inventario cartón	-	7.031
Inventario material de paletización	-	851
Inventario materiales químicos	41.504	35.372
Inventario otros materiales	-	260
Inventario de herramientas y suministros	3.930	3.777
Inventario de material de empaque	16.342	11.629
Inventario de combustible	<u>-</u>	<u>437</u>
	<u>61.776</u>	<u>59.357</u>
<b>Otros inventarios:</b>		
Productos en tránsito	36.731	-
Productos en proceso	<u>63.948</u>	<u>35.817</u>
	<u>100.679</u>	<u>35.817</u>
<b>Total</b>	<u>162.455</u>	<u>95.174</u>

- (2) Corresponde a costos mensuales que son activados temporalmente y se reconocen en resultados una vez que se genera la venta.

- (3) Durante el año 2016 y 2015, no se registra un deterioro para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

**10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA Crédito Tributario en Compras - Bienes	33.667	30.020
IVA Crédito Tributario en Compras - Servicio	70.360	31.383
IVA Crédito Tributario en Compras - Activos fijos	2.138	956
Retencion en la fuente	3.453	1.563
Impuesto a la Salida de Divisas	1.430	-
	<u>111.048</u>	<u>63.922</u>

**11. PROPIEDAD Y EQUIPO**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Costo:</b>		
Terrenos	1.451.685	1.451.685
Edificios	249.696	241.129
Construcción en curso	5.356	534.180
Muebles y enseres	14.402	9.870
Maquinaria y equipo	341.016	266.544
Equipo de oficina	11.571	10.077
Equipo de comunicación/computación	10.688	10.332
Vehículos	4.903	4.903
Otras propiedades y equipo	312.690	6.840
Plantas Productoras (1)	671.586	735.557
	<u>3.073.593</u>	<u>3.271.117</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Depreciación Acumulada:</b>		
Edificios	-24.450	-16.241
Muebles y enseres	-3.078	-1.952
Maquinaria y equipo	-76.932	-51.619
Equipo de oficina	-2.769	-1.618
Equipo de comunicación/computación	-9.984	-7.676
Vehículos	-2.210	-1.805
Otras propiedades y equipo	-5.323	-355
Plantas Productoras (1)	-89.545	-24.343
	<u>-214.291</u>	<u>-105.609</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Neto:</b>		
Terrenos	1.451.685	1.451.685
Edificios	225.246	224.888
Construcción en curso	5.356	534.180
Muebles y enseres	11.324	7.918
Maquinaria y equipo	264.084	214.925
Equipo de oficina	8.802	8.459
Equipo de comunicación/computación	704	2.656
Vehículos	2.693	3.098
Otras propiedades, planta y equipo	307.367	6.485
Plantas Productoras (1)	582.041	711.214
	<u>2.859.302</u>	<u>3.165.508</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 12.

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en equipos, por clases al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

(Ver cuadro en la siguiente página...)

**11. PROPIEDAD Y EQUIPO**

(Continuación...)

Costo:	Terranos	Edificios	Construcción en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de comunicación /computación	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Plantas Productoras de Uva	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	1.430.864	241.129	460.108	9.870	256.813	10.077	10.069	3.900	-	361.281	2.784.111
Adiciones	20.821	-	74.072	-	9.731	-	263	1.003	6.840	351.294	464.024
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.444	23.444
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-462	-462
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.451.685</b>	<b>241.129</b>	<b>534.180</b>	<b>9.870</b>	<b>266.544</b>	<b>10.077</b>	<b>10.332</b>	<b>4.903</b>	<b>6.840</b>	<b>735.557</b>	<b>3.271.117</b>
Adiciones	-	-	21.797	220	1.140	1,495	356	-	775	-	25.783
Reclasificaciones	-	8.367	-504.761	4.311	73.332	-	-	-	305.075	109,751	-3.725
Ajuste	-	-	-45.860	-	-	-	-	-	-	-5.269	-51.129
Bajas (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-168.453	-168.453
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.451.685</b>	<b>249.696</b>	<b>5.356</b>	<b>14.401</b>	<b>341.016</b>	<b>11.572</b>	<b>10.689</b>	<b>4.903</b>	<b>312.690</b>	<b>671.586</b>	<b>3.073.593</b>
<b>De depreciación acumulada:</b>											
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-8.103	-	-916	-27.741	-575	-4.040	-1.430	-	-	-42.805
Valor por depreciación	-	-8.138	-	-1.036	-23.878	-1.043	-3.636	-375	-355	-24.343	-62.804
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-16.241	-	-1.952	-51.619	-1.618	-7.676	-1.805	-355	-24.343	-105.609
Valor por depreciación	-	-8.209	-	-1.126	-25.313	-1.151	-2.308	-405	-4.968	-233.655	-277.135
Bajas (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	168.453	168.453
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>-24.450</b>	<b>-</b>	<b>-3.078</b>	<b>-76.932</b>	<b>-2.769</b>	<b>-9.984</b>	<b>-2.210</b>	<b>-5.323</b>	<b>-89.545</b>	<b>-214.291</b>
<b>Valor en libros neto:</b>											
A131 de diciembre de 2015	1.451.685	224.888	534.180	7.918	214.925	8.459	2.656	3.098	6.485	711.214	3.165.508
A131 de diciembre de 2016	1.451.685	225.246	5.356	11.323	264.084	8.803	704	2.693	307.367	582.041	2.859.302

(2) Plantaciones de uva que fueron dadas de baja durante el año 2016.

## 12. PLANTAS PRODUCTORAS

Antes de las últimas enmiendas, el IAS (NIC) 41 requería que todos los activos biológicos sean medidos a valor razonable menos el costo de venta, con base en el principio de que la medición del valor razonable refleja de mejor manera la transformación biológica de tales activos.

IASB recibió retroalimentación de los stakeholders quienes argumentaron que las mediciones del valor razonable no eran apropiadas para medir los activos biológicos maduros que se tienen para producir frutos dado que esos activos ya no estaban en proceso de transformación biológica. Una vez que esos activos están maduros, se convierten en activos productivos y son de naturaleza similar a la maquinaria usada para fabricar bienes y, por consiguiente, deben ser contabilizados según el IAS (NIC) 16.

IASB reconoció esas preocupaciones y, en junio 2013, publicó el borrador para discusión pública ED/2013/8 Agricultura: Plantas que se tienen para producir frutos proponiendo que los activos biológicos que satisfagan la definición de planta que se tiene para producir frutos sean contabilizados según el IAS (NIC) 16). Esas enmiendas han sido finalizadas y entraron en vigencia para los estados financieros cortados a 2016.

Las enmiendas definen planta al activo que se tiene para producir frutos y requieren que los activos biológicos que satisfagan la definición de planta que se tiene para producir frutos sean contabilizados dentro de propiedad, planta y equipo de acuerdo con el IAS (NIC) 16. De acuerdo con ello, la entidad podría elegir medir las plantas que se tienen para producir frutos al costo subsiguiente al reconocimiento inicial o al revaluado. La planta que se tiene para producir frutos se define como "la planta productora que:

- a) es usada en la producción o suministro de producción agrícola;
- b) se espera que produzca por más de un período; y
- c) tenga una probabilidad remota de ser vendida como producción agrícola, excepto por ventas incidentales como desechos. Sin embargo, la producción cada vez mayor en las plantas que se tienen para producir frutos es un activo biológico que debe ser medido a valor razonable menos los costos de venta de acuerdo con el IAS (NIC) 41.

La Compañía mide sus propiedades, planta y equipo, en este caso sus "Plantas Productoras" al valor del costo, sin embargo ha establecido que con una frecuencia (trienal) contratará un estudio de tasación de las mismas para determinar si existieran diferencias significativas que deban revelarse.

Durante el ejercicio 2016 la Compañía ha contratado un estudio de tasación de sus plantas productoras y el mismo ha establecido un valor mayor a los reflejados en la contabilidad de la sociedad, por tanto de manera conservadora la Administración ha definido mantener su valor de costo histórico en sus estados financieros.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las plantas productoras clasificadas en grupos de acuerdo a su variedad y etapas de crecimiento al 31 de diciembre de 2016:

Nº cuartel	Variedad	Hec Lote	Vida útil estimada	Año plantación	Costo	Depreciación	Valor neto
1	Crimson	1,55	10	2014	61.665	8.222	53.443
2	Crimson	0,7	10	2014	27.802	3.707	24.095
3	Crimson	1,4	10	2014	55.604	7.414	48.190
4	Crimson	1,5	10	2014	59.469	7.929	51.540
5	Crimson	0,83	10	2014	32.806	4.374	28.432
6	Crimson	1,33	10	2014	52.685	7.025	45.660
<b>Totales Crimson Seedless</b>		<b>7,31</b>			<b>290.031</b>	<b>38.671</b>	<b>251.360</b>
1	Superior	1,47	10	2014	58.217	7.762	50.455
2	Superior	2,02	10	2014	80.181	10.691	69.490
3	Superior	0,46	10	2014	18.266	2.436	15.830
4	Superior	0,68	10	2014	26.996	3.599	23.397
5	Superior	2,26	10	2014	89.634	11.951	77.683
6	Superior	2,73	10	2014	108.261	14.435	93.826
<b>Totales Superior</b>		<b>9,62</b>			<b>381.555</b>	<b>50.874</b>	<b>330.681</b>
1	Thompson						
2	Thompson				(a)		
<b>Totales Thompson</b>					<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Plantas Productoras</b>					<b>671.586</b>	<b>89.545</b>	<b>582.041</b>

(a) Plantaciones dadas de baja durante el año 2016.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software y licencias	9.777	6.053
(-) Amortización acumulada	<u>-4.634</u>	<u>-2.410</u>
	<u>5.143</u>	<u>3.643</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	3.643	5.661
Adiciones	3.725	-
Amortización	<u>-2.225</u>	<u>-2.018</u>
Saldo al final del año	<u>5.143</u>	<u>3.643</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	48.344	17.113
Compañías relacionadas (1)	-	3.102
Otras cuentas por pagar	5.522	4.501
	<u>53.866</u>	<u>24.716</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 17.

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
1 - 30 días	27.216	21.091
31 - 60 días	7.358	-
61 - 90 días	-	523
Más 91 días	19.292	3.102
	<u>53.866</u>	<u>24.716</u>

**15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo Tercer Sueldo	2.325	1.961
Décimo Cuarto Sueldo	7.721	8.920
Vacaciones	15.349	10.072
Obligaciones con el IESS	6.690	5.368
Otros	62	320
	<u>32.147</u>	<u>26.641</u>

**16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2.016	5.644
Retenciones de Impuesto a la Renta	4.109	8.850
	<u>6.125</u>	<u>14.494</u>

**17. PARTES RELACIONADAS**

**a) Saldos con partes relacionadas.-**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Cuentas por cobrar corrientes

<u>Relacionada</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales: (1)</b>			
Sanlucar Fruit SL	España	-	2.026
Sanlucar Fruit Import Netherland	España	41.040	-
		<u>41.040</u>	<u>2.026</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>			
Sanlucar Ecuador S.A.	Ecuador	-	3.217
		<u>41.040</u>	<u>5.243</u>

Cuentas por pagar corrientes (2)

<u>Relacionada</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sanlucar Ecuador S.A.	Ecuador	-	1.256
Lexkingsa S.A.	Ecuador	-	1.846
		<u>-</u>	<u>3.102</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 14.

**b) Directorio y administración superior de la Compañía.-**

El Directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está conformado por las siguientes personas:

<u>Directorio:</u>	<u>Cargo:</u>
Leonel Guillermo González Calderón	Presidente Ejecutivo
Dario Javier Díaz Barzola	Gerente General

**c) Compensación del directorio y personal clave de la Gerencia.-**

La gerencia clave de la Compañía se encuentra compuesta por la Presidencia e incluye los importes reconocidos como pago por servicios relacionados con la representación legal de la Compañía, remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, que para el año 2016 y 2015 ascendieron a 48.108 y 30.106.

**18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión por Jubilación Patronal	10.779	20.522
Provisión por Desahucio	3.415	1.653
	<u>14.194</u>	<u>22.175</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	1.943	134	2.077
Costo de los servicios del periodo	18.722	1.785	20.507
Costo financiero	-143	4	-139
Reversión de reservas trabajadores salidos	-	-270	-270
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>20.522</u>	<u>1.653</u>	<u>22.175</u>
Costo de los servicios del periodo	2.881	1.473	4.354
Costo financiero	398	168	566
Pérdida actuarial	2.161	877	3.038
Beneficios pagados (1)	-	-1.395	-1.395
Costo por servicios pasados	-15.183	639	-14.544
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>10.779</u>	<u>3.415</u>	<u>14.194</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Costos y gastos:</b>		
Costos operacionales	2.112	20.507
Costo financiero	<u>566</u>	<u>-139</u>
	2.678	20.368
<b>Otros ingresos:</b>		
Reversión de provisiones del cálculo actuarial	<u>-12.302</u>	<u>-270</u>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Pérdida actuarial	<u>3.038</u>	-
<b>Subtotal en resultados del período</b>	<u>-6.586</u>	<u>20.098</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016, los beneficios pagados difieren del movimiento según el estudio actuarial debido a que se lo efectuó en noviembre de 2016, por tanto el mismo no contempla todos los valores efectivamente pagados.

## 19. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamo Bankinter	<u>1.677.520</u>	<u>1.752.320</u>

Corresponde a préstamo de 1.600.000 euros, a 7 años plazo cuyo vencimiento es hasta el 5 de diciembre de 2021, a una tasa de interés nominal fijo de 1,60% anual. Este préstamo se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador con fecha 9 de enero de 2015.

## 20. CAPITAL SOCIAL

El 12 de agosto de 2015 mediante Escritura Pública se realizó el aumento de capital utilizando la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones por 415.000; sin embargo, esta transacción fue contabilizada por la Compañía en junio de 2016, fecha en que fue registrada ante la Superintendencia de Compañías.

El 23 de noviembre de 2016 mediante Acta de junta General de Accionistas se resolvió capitalizar los aportes de un accionista por el valor de 715.000, el cual quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 2016.

El 21 de octubre de 2014 mediante Acta de Junta General de Accionistas, se resolvió realizar el aporte para futuras capitalizaciones mediante la compensación de créditos que adeuda la compañía a sus accionistas para realizar aumento de capital a 2.550.000 el cual quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 14 de enero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado es de 3.680.000 y 2.550.000 respectivamente, con acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

<b>Nombre de Accionista</b>	<b>País</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>% de Participación</b>	<b>Valor Nominal</b>
Sanlúcar Factory SL	España	2.540.000	69%	2.540.000
Sanlúcar Fruit SL	España	1.140.000	31%	1.140.000
<b>Total</b>		<b>3.680.000</b>	<b>100%</b>	<b>3.680.000</b>

## 21. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha constituido la reserva legal.

## 22. APOORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de 415.000 de aportes de los accionistas entregados para futuros aumentos de capital fue capitalizado en el año 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no posee aportes por capitalizar.

## 23. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro presentó un saldo de pérdidas acumuladas por el valor de 2.160.997 y 1.028.964.

**24. INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS**

El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de uva	200.488	96.563
Venta de varios productos	325	41.242
	<u>200.813</u>	<u>137.805</u>

**25. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos operacionales	935.283	516.756
Gastos operacionales	266.647	216.750
	<u>1.201.930</u>	<u>733.506</u>

(Continúa en la siguiente página...)

**25. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

El detalle de los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016		2015	
	Costos operativos	Gastos administrativos y de ventas	Costos operativos	Gastos administrativos y de ventas
Costo de Ventas (1)	-20.431	-	-	-
Sueldos y beneficios sociales	409.217	-	175.168	2.054
Aportes a la seguridad social	60.477	-	12.094	384
Jubilación patronal y desahucio	2.112	-	19.836	-
Otros costos de personal	65.642	3.877	41.184	8.939
Depreciaciones	129.739	-	38.461	-
Amortizaciones biológicos	-	-	24.343	-
Amortización Software	2.225	-	2.018	-
Consumo de combustible y lubricantes	-	7.177	-	-
Gastos de viaje	-	18.065	-	3.284
Gastos de gestión	-	1.213	-	27.935
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	179.039	35.865	80.794	1.607
Mantenimiento y reparaciones	7.493	6.414	15.895	3.860
Impuestos, contribuciones y otros	-	16.818	-	4.471
Operaciones de regalías, servicios técnicos a no relacionadas	50.789	129.024	49.710	5.251
Servicios públicos	16.238	661	26.571	125.095
Transporte y movilización	6.690	-	8.395	925
Alquiler de vehículos	-	26.140	-	-
Otros costos operativos	26.053	21.393	22.289	30.122
<b>Total</b>	<b>935.283</b>	<b>266.647</b>	<b>516.756</b>	<b>216.750</b>
				<b>733.506</b>

(1) Al cierre del año 2016, no se cosechó toda la plantación de Uva, los costos de los cuarteles que no se cosecharon aún no se reconocieron en resultados. La acumulación de los costos operacionales es mayor al reconocimiento en resultados durante la generación de los ingresos.

**26. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO**

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Otros ingresos no operacionales:</b>		
Ganancia por diferencias de cambios	162.671	367.059
Ingresos varios	<u>12.302</u>	<u>4.263</u>
	<u>174.973</u>	<u>371.322</u>
<b>Otros gastos no operacionales:</b>		
Diferencial cambiario	88.855	174.254
Otros gastos	<u>189.131</u>	<u>8.093</u>
	<u>277.986</u>	<u>182.347</u>
<b>Total otros ingresos y gastos no operacionales, neto</b>	<u>-103.013</u>	<u>188.975</u>

**27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**a) Impuesto a la Renta.-**

El Impuesto a la renta se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

De acuerdo a la disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno indica que las sociedades nuevas que se constituyen en Ecuador están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

**b) Revisiones fiscales.-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

**28. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

**29. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gerentes y administración superior	1	2
Ejecutivos principales	3	3
Empleados y otros	45	59
	<u>49</u>	<u>64</u>

**30. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.

**31. LEY ORGÁNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO (R.O. 720, Suplemento, del 28-mar-2016)**

**REFORMA A LA LEY DE PASANTÍAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL.-** La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente. El Ministerio rector del Trabajo determinará los porcentajes mínimos de inclusión de pasantes en cada empresa en función del tipo de actividad y del tamaño de las mismas.

**REFORMAS AL CÓDIGO DE TRABAJO:**

**Trabajo juvenil.-** Es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los dieciocho (18) y veintiséis (26) años de edad. El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas. El pago del aporte del empleador bajo esta modalidad contractual será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina estable de trabajadores de cada empresa.

**Reducción de jornada de trabajo.-** En casos excepcionales, previo acuerdo entre empleador y trabajador o trabajadores, y por un período no mayor a seis meses renovables por seis meses más por una sola ocasión, la jornada de trabajo podrá ser disminuida, previa autorización del Ministerio rector del Trabajo, hasta un límite no menor a treinta horas semanales.

**Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos.-** El trabajador o trabajadora, concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce meses de vida del niño o niña.

**OTRAS REFORMAS.-** Esta Ley incluye también reformas a la Ley de Seguridad Social en lo relacionado a la cesantía y el seguro de desempleo así como reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público y reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**32. LEY ORGÁNICA PARA EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (R.O. 744, Suplemento, del 29-abr-2016)**

Como parte de un programa económico integral para enfrentar la compleja coyuntura económica, esta Ley contempla reformas a la siguiente legislación:

- a) Ley de Régimen Tributario Interno
- b) Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- c) Ley de Reforma Tributaria (Ley No. 2001-41)
- d) Ley Orgánica de Discapacidades
- e) Codificación de la Ley del Anciano
- f) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- g) Código Tributario
- h) Ley de Minería

Entre las principales reformas se encuentran las siguientes:

- Incorpora incentivos para el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito, a través de la disminución de hasta 2 puntos del IVA a quienes paguen con medios electrónicos.
- Rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta a todas las empresas que utilicen efectivo desde mi celular (dinero electrónico).
- Las empresas nacionales que realicen transacciones comerciales con otras empresas extranjeras cuyos países tengan convenios de doble imposición con el Ecuador, deberán realizar la retención del Impuesto a la Renta sobre cada transacción, con derecho a devolución luego de verificada la transacción.
- Aplicación automática de beneficios previstos en Convenios para Evitar la Doble Imposición dentro de ciertos límites a ser establecidos por el SRL.
- Se fijan nuevos límites máximos para los beneficios tributarios establecidos para las personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Se grava con ICE del 15% a la telefonía móvil y fija de las sociedades y los servicios de televisión pagada.
- Reducción del anticipo de Impuesto a la Renta de las microempresas a través de un cálculo más simple.
- Incremento del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas, cervezas y cigarrillos.
- Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de los minerales. Además se establece un abono del 2% por regalías a la actividad minera por cada transacción.
- Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones de hasta USD 5000 anuales con tarjetas de crédito y débito.
- Las personas que salgan del país y que porten más de tres salarios básicos unificados en efectivo deben pagar ISD.
- Se incorpora la retención del ISD por pagos totales o parciales a extranjeros no residentes por concepto de espectáculos públicos.
- No se cobrarán intereses por mora en el pago de obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.

- Distribución del presupuesto a los gobiernos locales, en función de los ingresos realmente percibidos.

**33. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016**

En mayo de 2016 se emitió la mencionada Ley como parte del programa de reactivación social, económica y productiva de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril, mediante la misma se establecieron las siguientes contribuciones temporales vigentes desde el 1 de junio de 2016:

- a) Incremento del IVA al 14%
- b) Contribución de un día de sueldo
- c) Contribución del 0,9% sobre patrimonio
- d) Contribución del 1,8% o del 0,9% sobre bienes inmuebles
- e) Contribución del 3% sobre utilidades

Según lo indicado en esta Ley las contribuciones mencionadas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades.

**34. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DEL ARTÍCULO 547 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (R.O. 860, Segundo Suplemento, del 12-oct-2016)**

**Deducciones.-** Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país, con las excepciones, límites y condiciones establecidos en el reglamento.

**Impuesto a la Renta Único.-** Otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuicultor, podrán acogerse a este régimen para su fase de producción, cuando el Presidente de la República, mediante decreto, así lo disponga, siempre que exista el informe sobre el correspondiente impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas. Las tarifas serán fijadas mediante decreto ejecutivo, dentro del rango de entre 1% y el 2%. Los valores pagados por el impuesto a las tierras rurales constituirán crédito tributario para el pago del presente impuesto.

**Cálculo del anticipo de impuesto a la renta.-** Se incorporan las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas a la modalidad de cálculo de anticipo mediante una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

**Devolución del anticipo de impuesto a la renta.-**El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

**35. LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO Y AL CÓDIGO DEL TRABAJO (R.O. 906, Suplemento, del 20-dic-2016)**

En el Código de trabajo se modifican los días de descanso obligatorio agregando los días lunes y martes de carnaval. Adicionalmente, se dispone que cuando los días feriados de descanso obligatorio, correspondan al día martes, el descanso se trasladará al día lunes inmediato anterior, y si coinciden con los días miércoles o jueves, el descanso se pasará al día viernes de la misma semana. Igual criterio se aplicará para los días feriados de carácter local. Se exceptúan de esta disposición los días 1 de enero, 25 de diciembre y martes de carnaval. Cuando los días feriados de descanso obligatorio a nivel nacional o local correspondan a los días sábados o domingos, el descanso se trasladará, respectivamente, al anterior día viernes o al posterior día lunes.

**36. OBLIGACIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA**

En noviembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió un nuevo Reglamento sobre Auditoría Externa, en el cual se indica que están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa:

- a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000).
- b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.000).

- c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000).
- d) Las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros obligadas a presentar balances consolidados.
- e) Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente.

Se considerará como base los activos declarados en el ejercicio económico anterior, empezando por el año 2016.

### **37. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR**

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2015 con el año 2016, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2016.

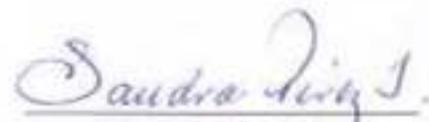
### **38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2016 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (28 de febrero de 2017), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

### **39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2017).

  
Ing. Darío Díaz  
**GERENTE GENERAL**

  
CPA Sandra Pérez  
**CONTADORA GENERAL**